



REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCON
DIRECCION de TRANSITO y TRANSPORTE PUBLICO
SECCION PERMISO DE CIRCULACION

CONCON,

02 ABR 2025

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO N° 1015

VISTOS:

- 1.- La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso de fecha 30 de noviembre del 2024.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3210 de fecha 25 de octubre de 2023 en que se nombra a Don Sebastián Tello en el cargo de Administrador Municipal.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3303 de fecha 25 de octubre de 2023, mediante el cual se delega la firma de decretos alcaldicios en el Administrador Municipal Don Sebastián Tello.
- 4.- El dictamen N° 15940 de fecha 23 de abril del 1980 de la Contraloría General de la República.
- 5.- Oficio N° 29 del Subprefecto Jefe de la Brigada Investigadora de Robos Concón, mediante el cual solicita la liberación del pago y renovación del permiso de circulación de los vehículos placas **FJVJ-94-7, PPHJ-80-6, SLLB-86-5, TFJD-82-5**, destinados a la Brigada Investigadora de Robos Concón.
- 6.- Ordinario N° 63 del director (s) de Tránsito y Transporte Público, solicitando visto bueno y providencia alcaldicia, para efectuar la liberación (costo cero) para los permisos de circulación de los vehículos pertenecientes a la Brigada Investigadora de Robos Concón.
- 7.- El artículo N° 20 inciso 2 del Decreto Ley N° 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales que establece la exención del pago del Permiso de Circulación para los vehículos motorizados de la Institución antes señalada.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- LIBERESE, del pago de los Permisos de Circulación a los siguientes vehículos motorizados de la Brigada de Investigadora de Robos Concón por el período 2025 que a continuación se indican;

PATENTE	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR
FJVJ-94-7	Nissan	Versa Sense 1.6	2013	Gris Titanio
PPHJ-80-6	Toyota	4 Runner 4.0 AT	2021	Plateado Silver Met.
SLLB-86-5	Chevrolet	N400 Max 1.5	2023	Blanco
TFJD-82-5	Nissan	Navara AWD 2.3	2024	Blanco Hielo

2.- ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.



[Signature]
MARIA ELENA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Signature]
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		1 - 489 485

[Signature]
FRV/MEG/FSO/cpg

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Director Jurídico
- 3.- Tránsito y Tte. Público
- 4.- Dirección de Control
- 5.- Administración y Finanzas
- 6.- Permiso de Circulación

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DPTO DE CONTROL
31 MAR 2025
RECIBIDO HORA: 16:15